

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16017 *Resolución de 3 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 235, de 3 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local (PI 03/2019), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad sin ascenso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Las Rozas y en el tablón de edictos municipal.

Las Rozas de Madrid, 3 de octubre de 2019.–La Concejala de Recursos Humanos, Ana Isabel Pérez Baos.